



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00639376- -UNC-ME#FCE

12ª Ord.

VISTO:

El pedido efectuado por la Dra. María Cecilia Avramovich, por el cual solicita autorización para cumplir tareas de Codirectora del Doctorado en Ciencias Económicas (mención Economía) de la Escuela de Graduados de nuestra Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que la Dra. Avramovich revista en un cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva y uno de Profesora Asistente dedicación simple en el Departamento de Economía y Finanzas;

Que la actividad se realizará a partir del 01 de agosto 2024 y hasta el 31 de julio de 2025, no interfiriendo con las funciones que desempeña en esta Facultad;

Que según lo establece el Art. 2º de la Ordenanza HCS N° 5/2000 (y modificatoria), corresponde autorizar a la docente mencionada;

Que cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento mencionado y de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de la Comisión de Enseñanza, reunida de manera presencial el 02 de septiembre del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Autorizar a la Dra. María Cecilia Avramovich (Legajo N° 41.135) a cumplir tareas de Codirectora del Doctorado en Ciencias Económicas (Mención en Economía) de la Escuela de Graduados de nuestra Facultad, durante el período indicado, convalidando las tareas ya realizadas y con los alcances previstos en la Ordenanza HCS N° 05/2000 (y modificatoria).

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A NUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

